



SEDE: C/ de la Reina, 68.
(Ateneo Marítimo).

Dirección postal: C/ Vicente la Roda, 17 – 4ª
46011 – Valencia.

Tel. 679190051

E-mail: atenerrepublasco@hotmail.com

Web: www.ateneoblascoibanez.com

Librería digital de
Ediciones Blasco Ibáñez:
www.todoebook.com/ateneoblascoibanez

IX CERTAMEN LITERARIO PARA SOCIOS

BASES AÑO 2017

BASES

IX CERTAMEN LITERARIO PARA SOCIOS

Se convoca el IX Certamen Literario Ateneo Blasco Ibáñez, en las modalidades de poesía y prosa.

Podrán concursar todos los socios del Ateneo Blasco Ibáñez, con las dos modalidades literarias, pero optando a un sólo premio. No podrá presentarse más de un trabajo de la misma modalidad por un mismo autor. No podrán presentarse los autores que hubieren resultado ganadores en la última edición en cualquiera de las dos modalidades de los primeros premios.

Los trabajos serán originales, que no hayan sido premiados en otros certámenes y que no estén publicados.

POESÍA

De tema y metro a elegir libremente por el autor. Extensión de hasta 100 versos, que podrá ser un sólo poema o varios con temática parecida.

PROSA:

Podrá ser un relato corto, o un ensayo breve. La temática será de libre elección del autor.

La extensión no sobrepasará los ocho folios a doble espacio y por una sola cara. Los trabajos irán en letra Time o similar a 12 puntos.

Se enviará a la dirección postal del Ateneo: calle Vicente la Roda, 17, puerta 4, 46011, Valencia; bajo la modalidad de plica y por triplicado, debidamente grapado.

La fecha de recepción de trabajos finalizará el 12 de diciembre de 2017. Se aceptarán, los trabajos con matasellos de esa fecha que lleguen después del día 12 y hasta el 15 por la mañana, ya que, por la tarde se procederá al recuento de obras recibidas y sellado de plicas.

Se establece un primer premio para cada modalidad de 200 € y placa, un segundo premio para cada modalidad, de 150 € y placa, y un tercer premio para cada modalidad de 100 € y diploma. Además, a todos los ganadores, que aún no la tengan, se les impondrá la insignia de plata del Ateneo Blasco Ibáñez.

Los trabajos serán publicados en la página web del Ateneo Blasco Ibáñez y cuando haya material suficiente se editará un libro de la colección Líderes de la Palabra.

Los participantes se comprometen a aceptar estas bases y el fallo del jurado.

Los premios se entregarán el 30 de enero de 2018, día del homenaje a nuestro patrono Vicente Blasco Ibáñez.